

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ASIGNATURA ARTES ESCÉNICAS

En Mérida, a 2 de mayo de 2019, en el Centro de Profesores y Recursos, calle Legión V, se reúnen los profesores de la Comisión permanente de la asignatura “Artes escénicas”, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, y con el siguiente Orden del día:

Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 21 de febrero de 2018.

Punto 2.- Informe de los coordinadores.

Punto 3.- Debate sobre las características y contenido de la prueba, así como sobre el modelo de examen, los criterios generales y criterios específicos de evaluación.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 17:30 horas, con los asistentes que se relacionan en el Anexo I.

Punto 1 del Orden del día. Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión del 21 de febrero de 2019.

Punto 2 del Orden del día. Los coordinadores informan del calendario de la prueba de la EBAU y tribunales.

Punto 3 del Orden del día. Se debate sobre el modelo de examen y los criterios de la prueba, reafirmando la comisión en mantener las pautas y modelos ya establecidos, matizando algunas de las cuestiones. En este sentido, se debate ampliamente sobre las preguntas semiabiertas de la segunda parte del examen (pregunta 3ª) relativas al bloque 4º, relacionadas con los puntos 18 al 25 de los contenidos de la materia. Asimismo, se debate sobre el temario de la materia y sobre las lecturas del próximo curso, acordándose no introducir cambios en las mismas.

Sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:15 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Mérida, a 2 de mayo de 2019.

Fdo. César Nogales Herrera

Fdo. José Luis Bernal Salgado